COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO: 001/20 03 de enero de 2020

PERSONAL NAVAL BRINDA ATENCIÓN MÉDICA A TURISTA ESTADOUNIDENSE EN ISLA MUJERES, QUINTANA ROO

Isla Mujeres, Q. Roo.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que ayer , en el marco de la Operación Salvavidas Invierno 2019, personal naval adscrito a la Quinta Región Naval, desplegado en el puesto de socorro de Playa Norte en Isla Mujeres, brindó apoyo médico a un turista estadounidense de 29 años de edad que sufrió lesión en la planta del pie.

Citada acción se llevó a cabo cuando elementos navales fueron alertados sobre un adulto que había sufrido un accidente con una roca, por lo que, de manera inmediata, el personal naval se trasladó al lugar para brindar atención médica; la persona presentaba una herida en la planta del pie de un centímetro aproximadamente, por lo que una vez estabilizado se dio por concluido el apoyo.

En este contexto, la Secretaría de Marina invita a la población en general a que durante su estancia en las playas tenga presentes las siguientes recomendaciones:

- Respetar las indicaciones de los salvavidas.
- No descuidar a los niños en playa.
- No introducirse al mar después de haber ingerido alimentos, bebidas alcohólicas o una combinación de ambas.
- Procurar nadar cerca de donde se encuentre un elemento salvavidas.
- No nadar en áreas donde haya tráfico marítimo (lanchas o motos acuáticas).
- En caso de viajar en embarcaciones menores (lanchas), observar que no sea sobrecargada.
- Exigir chaleco salvavidas; revisar que sea el adecuado para cada actividad y que se ajuste a su medida.
- No obstaculizar los accesos a las playas y dejar acceso libre a patrullas y ambulancias.
- Utilizar protector solar si va a permanecer expuesto al sol por tiempo prolongado.
- Tomar agua constantemente para hidratarse.
- No tirar basura en las playas.

Es de suma importancia observar y respetar las indicaciones emitidas por la Capitanía de Puerto respecto al comportamiento del mar en sus niveles de marea, los cuales son señalados con banderas; color verde: indica que las condiciones para bañarse, nadar o bucear son buenas; amarillo: significa precaución, debido a las corrientes marinas y la posibilidad de que el estado del tiempo empeore; rojo: indica que los bañistas NO deben ingresar al mar.

-MÁS-

HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA NO.: 001/20 03 de enero de 2020

Para atención de emergencias o solicitudes de apoyo, la Quinta Región Naval pone a disposición de la población, las 24 horas, el teléfono 01 (998) 877 01 94 y 01 (998) 877 01 86 y correo electrónico rn5@semar.gob.mx

Igualmente, la Secretaría de Marina-Armada de México pone a su disposición los siguientes números y correos electrónicos: Centro de Comando y Control SEMAR: **01 (55) 56-77-71-19** o **01 (55) 56-24-60-04. 01 800 6274621 / 01 800 (MARINA1).** Conmutador de la Secretaría de Marina: **01 (55) 56-24-65-00,** a las extensiones **1000, 6004, 7226, 7852** o **8383**. Cuentas de correo electrónico: **cc2_emga@semar.gob.mx sarmarina@semar.gob.mx**

De esta manera, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso con la ciudadanía de salvaguardar la vida humana en la mar, velando siempre por la seguridad y bienestar de las personas.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

Sistema de Búsqueda y Rescate
¡Todo por la vida!
-OOOOO-